

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 EN LOGROÑO, 1'23 pesetas al mes.
 FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas.
 Trimestre vencido o por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
 EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
 Se considera que continúa suscripto al periódico todo
 abonado que no devuelva a la Administración los números
 en vez terminada la suscripción.
NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
 FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAFORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS
 APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28

En la distribución los originales aunque no se suelten.
 Anuncios a precios convencionales.
 Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATASADO, 10 CÉNTIMOS

Banco Riojano
 CAPITAL 1.000.000 de pesetas.
 Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
 Depósitos a 30 días... 2 por 100 anual
 Depósitos a 60 días... 2 por 100 anual
 Depósitos a 90 días... 2 por 100 anual
 Depósitos a 120 días... 2 por 100 anual
 Depósitos a 150 días... 2 por 100 anual
 Depósitos a 180 días... 2 por 100 anual
 Depósitos a 210 días... 2 por 100 anual
 Depósitos a 240 días... 2 por 100 anual
 Depósitos a 270 días... 2 por 100 anual
 Depósitos a 300 días... 2 por 100 anual
 Depósitos a 330 días... 2 por 100 anual
 Depósitos a 360 días... 2 por 100 anual
 CASA DE AHORROS A POR 100 ANUAL

Casa Fernas, Logroño
 MOBILIARIOS COMPLETOS
 ANTONIO ANTA
 Frente al Ayuntamiento

CONSULTORIO
 del Doctor A. Cristóbal Arenzana
 MEDICO FORENSE
 PEL. SECRETAS, BAYOS X
 CORRIENTES, ELÉCTRICAS
 OPERACIONES
 Los lunes y viernes, de 8 a 5
 gratis para los pobres
 Calahorra, Calle Granda, Portales

AUGUSTO COLIS
 MEDICO DENTISTA.— Calahorra
 Enfermedades de los ojos
 F. ANGEL CHAVARRA
 Oculista de las Clínicas de París
 Consultas diarias, de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

CONSULTA de Venereología
 JOSE MONTERO
 Hospital civil, pabellón 1.º derecha
 De 8 a 10, de 11 a 1, y de 3 a 5.

EL MOMENTO POLITICO

Se afirma que Sánchez Toca ha pedido la dimisión a Tovar y que desempeñará él la cartera de Guerra. No quiere el rey que le hablen de crisis.

La cuestión militar

Madrid, 5.—Varias horas.

BURGOS MAZO RATIFICA SUS DECLARACIONES

Al recibir hoy el señor Burgos Mazo a los periodistas, reafirmó la conversación sobre la cuestión militar, haciendo observar el ministro que tanto el presidente como el resto de los consejeros ignoraban la resolución que adoptaría el ministro de la Guerra respecto del fallo del Tribunal de honor que juzgó a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Insistió el señor Burgos Mazo en sus manifestaciones de ayer, o sea que si el general Tovar preside del Comité de pasar el fallo a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ya sabe el camino que tiene que seguir.

Anunció que iba a conferenciar sobre este asunto con el jefe del Gobierno.

No sabía si hoy volvería a celebrarse Consejo de ministros.

Terminó manifestando que no tenía nuevas noticias de Barcelona y Málaga.

LA FEDERACION DE ABOGADOS Y LA REAL ORDEN

El Sol publica hoy la siguiente real orden modificando con efecto retroactivo una ley sustantiva de carácter penal en sentido desfavorable a presuntos reos, ofrece, guardando todos los respetos a la autoridad de que dimana, motivos de intensa alarma del espíritu jurídico del país, y en nombre de la Federación de Abogados de España me considero obligado a hacer un llamamiento a los organismos para que, en el caso de que la Academia de Jurisprudencia, para que, con su inmensa autoridad, decidan y analicen el concepto y finalidad constitucional de la resolución dictada por el Ministerio de la Gracia en forma que lleven al pueblo toda la necesaria orientación que sirva de norma garantizada de la vida constitucional española.— Madrid, 4 de diciembre de 1919.—J. M. R. de Rivera, presidente de la Federación de abogados de España.

MANANA SE PUBLICARA EL FALLO

En el Ministerio de la Guerra se decía que ha quedado la ratificación del fallo del Tribunal de honor a falta de publicación.

Se espera que mañana aparezca en el «Diario Oficial».

TESTAMENTO POLITICO

Se asegura que el ministro de la Guerra general Tovar hizo anoche un testamento político, confiriendo destino a sus ayudantes.

La información del día

NO ME HABLEN DE CRISIS

En la mañana han despedido al rey los ministros de Instrucción Pública y Abastecimientos.

Uno de los ministros manifestó a los periodistas que el rey les había dicho:

«Continúen ustedes trabajando en bien del país y hableme de todo menos de crisis.»

LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

El señor Sánchez Guerra no ha reunido hoy a los jefes de las minorías de la Cámara.

Se cree que lo hará el primer día de sesión.

LA REAPERTURA DE LAS CORTES Y LA CRISIS

No se asegura que la reapertura de las Cortes se celebre el martes, sino que el Gobierno irá el miércoles al Parlamento, día en que el rey regresa de la cacería de Santa Cruz de Mudeja.

La causa de esta dilación se halla en que pudiendo surgir en la primera sesión del Congreso una crisis parlamentaria, los ministros no quieren estar tantas horas en situación de dimisión.

EL VIAJE DEL REY

Esta noche, a las ocho y veinte, ha marchado a Santa Cruz de Mudeja el rey.

Acompañan al monarca el marqués de Viana, el conde de Mueda y los aristócratas que concurren anualmente a la fiesta de caza que organiza el duque de Gavia, entre ellos el conde de Romanones.

Cuando terminaba la reunión de exministros ayer, en el domicilio del conde, éste recibió una invitación del rey para acompañarle a la excursión cinegética de Mudeja.

Don Alfonso regresará el martes a Madrid.

EL FERROCARRIL DE VITORIA A ESTELLA

El rey ha firmado un decreto de Fomento, autorizando al ministro para que en las Cortes un proyecto de ley acordando los auxilios ofrecidos por las Diputaciones de Navarra y Álava como anticipo para la construcción del ferrocarril de Vitoria a Estella, enlazándolo con el de Durango a Zumárraga.

Igual ha hecho con el ofrecimiento de la Diputación de Guipúzcoa para el ramal de San Prudencio a Oñate.

SAN LUIS EN PALACIO

El conde de San Luis ha estado esta mañana en Palacio informando al monarca de la cuestión de las subvenciones, especialmente del pan y del arroz.

Al salir del regio alcázar, fue abordado por los periodistas a los que manifestó que le había parecido muy acertado el nombramiento del marqués de Grijalba para el cargo de gobernador de Madrid, por ser persona muy versada en asuntos de subvenciones, como ya lo demostró a su paso por la Alcaldía de la villa y Corte.

EL MARQUÉS DE GRIJALBA NUEVO GOBERNADOR DE MADRID

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despatchando con el rey y sometió a su firma dos decretos: uno admitiendo la dimisión al gobernador civil de Madrid, don Antonio Cavestany y otro nombrando para sustituirle al marqués de Grijalba.

El señor Cavestany ha presentado la dimisión fundándola en motivos de salud.

A pesar de esto, se asegura que las causas que lo han inducido a presentarla, han sido las dificultades con que tropezaba para el abastecimiento del pan al vecindario madrileño, después de la incautación de las tahonas.

Al mediodía ha tomado posesión del cargo el marqués de Grijalba.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas de la salida del señor Cavestany del Gobierno civil de Madrid, dijo:

«Yo sé que en todo momento ha puesto buena voluntad en su cometido, pero a última hora se ha declarado disconforme conmigo.»

EL ABASTECIMIENTO DE PAN

Burgos y Mazo ha conferenciado esta mañana con el jefe de servicios de las tahonas, el cual le ha asegurado al ministro que no faltará pan para Madrid y su provincia.

También el nuevo gobernador civil conferenció con el ministro de Abastecimientos acerca del mismo problema.

EL PERSONAL DIPLOMATICO

La «Gaceta» de Madrid publica hoy las siguientes disposiciones del ministerio de Estado:

Admitiendo la dimisión al primer secretario de la Legación de España en Constantinopla marqués de Alcedo.

Nombrando cónsul en Salónica a don Luis Calderón.

Idem de Veracruz, a don Ramón Novoa.

Idem de La Paz, a don Pedro Caubillas.

NUEVO GOBERNADOR

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Zamora don Salvador Calonge.

CALCULOS POLITICOS

Atendidos los rumores de crisis que circulan, se hacen muchos comentarios sobre quien formará el nuevo Gobierno.

Unos dicen que el señor Dato, otros que el general Miranda y otros hablan del señor Bugallal, pero los que conciben la seriedad del ministro de Hacienda rechazan la suposición.

Lo cierto es que se atribuye la disposición del Gobierno a abandonar el Poder no sólo a su situación en la cuestión militar, sino a empeño de acallar la codicia de algunos elementos de las derechas, y a que los datistas no han prestado al Gobierno el suficiente calor.

HABLANDO CON SANCHEZ GUERRA

Como se había anunciado que hoy reuniría el presidente del Congreso a los jefes de las minorías, ha sido grande la animación en los pasillos de la Cámara.

Algunos periodistas visitaron al señor Sánchez Guerra.

Este dijo que no sabía nada de política, y a preguntas de los reporteros acerca de la reunión de los jefes de las minorías, contestó:

«Yo no sé como se acogen semejantes intenciones que tienen tan fácil y rápida confirmación.»

Esta noticia es tan gratuita como la de mi visita ayer al señor Bergamín.

Preguntado sobre si habían circulado las convocatorias para la sesión del martes, contestó que hasta ahora no sabía nada de que el Gobierno fuera el martes a las Cámaras, agregando que no se habían reparado las citaciones, pero que eso es cosa de los presidentes del Consejo y de la Cámara, y como la convocatoria se hace con 24 horas de anticipación, hay tiempo de llamar para el martes.

—¿Y de la cuestión militar?— le dijeron.

—Desde estas alturas—contestó el señor Sánchez Guerra—no se alcanza a ver los asuntos.

A vista de pájaro no se puede formar buen juicio.»

LOS SOCIALISTAS Y LAS ELECCIONES

Los socialistas, reunidos en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo han acordado, después de larga discusión, presentarse con candidatura propia por todos los distritos.

La causa del descarrilamiento del correo en Bilbao

Madrid, 5.—11 noche.

VEREDICTO

Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su resolución y bajo el juramento y promesa que prestaron, declaran solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta: «Julian Milia Torres, es culpable solo o en unión de otros de haber quitado algunos trillos de los que sujetaban las traviesas de los rieles de la línea del ferrocarril del Norte, valiéndose de una barra de hierro traidas de una mina y del soco de uno de los postes de la línea telegráfica, levantando y dando así a la vía un parate de 55 centímetros, siendo esta causa de que como el Millá se propuso, al llegar el tren correo descendiente a su velocidad reglamentaria, descarrilase la máquina que con su tender y algunos coches cayó por el terraplén, causando la muerte de Xidal Gáratea, Evaristo Landajo Torralba, Martín Solana Soto, Pascual González Seisdedos, Emilio Santamaría González y Gabino Ilcor Rubio, y lesiones que duraron más de 90 días, Marcelino Veci, Vicente Fumbreras, Cristina Ubay y María Gallego; de más de 20 y menos de 90, de Teresa Fernández González, Rafael Tomás y Jerónimo López, de 90 Toribia González, y lesiones leves a otras diez personas, cuyos hechos tuvieron lugar en la tarde del 13 de agosto de 1917 y entre cinco y seis, en el sitio conocido por la Peña, término municipal de esta villa? NO.

Las seis restantes preguntas son iguales para los demás procesados Víctor Isla Serrano, José Martínez López, Vicente Rodríguez Díaz, Fermín Pérez Guerrero, Angel Celis Vergara y Salvador Galarza y Urtazu.

A la octava pregunta, Víctor Isla Serrano, nació el 11 de mayo de 1901? SI.

Los conflictos sociales

Madrid, 5.—Varias horas.

EL LOCK-OUT ES ILEGAL

MADRID.—El alcalde señor Garrido ha escrito una carta al presidente de la Federación Patronal, advirtiéndole que el lock-out del ramo de construcción anunciado para mañana, carece del requisito de haberse participado con ocho días de anticipación.

El presidente ha reunido a la Federación y se ha tomado el acuerdo de definir el planteamiento del alto hasta el martes 13, a fin de evitar parcialidad por parte de las autoridades.

REVISION DENEGADA

En vista del veredicto, que declara la completa inculpabilidad de los procesados, el Ministerio público pide a la Sala la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El presidente dice no haber lugar, y en su vista, se dicta sentencia absolutoria, mandando sean puestos los procesados inmediatamente en libertad.

EN LIBERTAD

Los procesados, visiblemente emocionados, se besaron y abrazaron repetidas veces, con gran efusión.

El numeroso público que esperaba en la calle, al conocer el fallo del Jurado, prorumpió en aplausos y vítores, que se resistieron al salir los absueltos, y en el coche celular se dirigieron a la cárcel para cumplir ciertos requisitos.

Hecho esto, fueron puestos en libertad, esperándose a la salida muchos amigos, que les acompañaron hasta su domicilio.

Más tarde, estuvieron todos en la Casa del Pueblo.

RIPIOS DEL DIA

El Espolón de noche

El Espolón de noche es un cuento. Hay parejas sentimentales que se aman tanto, que al estar, por lo visto, soñando amoros, no notan que le cruzan muchos señores, los que al ver los preludios de una conquista, por no ser indiscretos, vuelven la vista. Entre sombra y misterio, muchas parejas, sin testigos y a solas, se dan sus quejas, y los reyes que adoran nuestro paso, viendo las avanzadas del himeneo, desde sus pedestales tristes se miran y, encogiendo los hombros, hacen suspirar, como diciendo: «Vaya vaya frescura en medio de excesiva temperatura». H. paseo yo anoche crucé escapado, y aunque corría inclio, quedé asustado, y no de las parejas que no veía, sino, precisamente, de lo que oía a los que van en busca de soledad, aprovechando a un tiempo la oscuridad. Bien vendría que lucas se colocaran, aunque los concurren los lunáticos, pues sin duda ninguna vale la pena que al vecino se quite más de una escama. Con pocas hay bastantes, bien colocadas, que ahuyentan las parejas amantes; aunque acaso poniendo las luces las parejas continúan lo mismo las parejas, que a los que pesan dejan estupefactos, porque luchan no puedan «por los contactos».

JUSTO MEDIO.

Venta de fincas

Se venden dos casas dobles unidas, con o sin huerto, sitas, calle Marqués de Murrieta, Logroño. Véndense también por pisos sueltos. Idiomas, Oficina Hipotecaria, Bailén, 23. Bilbao.

Los conflictos sociales

Madrid, 5.—Varias horas.

EL LOCK-OUT ES ILEGAL

MADRID.—El alcalde señor Garrido ha escrito una carta al presidente de la Federación Patronal, advirtiéndole que el lock-out del ramo de construcción anunciado para mañana, carece del requisito de haberse participado con ocho días de anticipación.

El presidente ha reunido a la Federación y se ha tomado el acuerdo de definir el planteamiento del alto hasta el martes 13, a fin de evitar parcialidad por parte de las autoridades.

REVISION DENEGADA

En vista del veredicto, que declara la completa inculpabilidad de los procesados, el Ministerio público pide a la Sala la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El presidente dice no haber lugar, y en su vista, se dicta sentencia absolutoria, mandando sean puestos los procesados inmediatamente en libertad.

EN LIBERTAD

Los procesados, visiblemente emocionados, se besaron y abrazaron repetidas veces, con gran efusión.

El numeroso público que esperaba en la calle, al conocer el fallo del Jurado, prorumpió en aplausos y vítores, que se resistieron al salir los absueltos, y en el coche celular se dirigieron a la cárcel para cumplir ciertos requisitos.

Hecho esto, fueron puestos en libertad, esperándose a la salida muchos amigos, que les acompañaron hasta su domicilio.

Más tarde, estuvieron todos en la Casa del Pueblo.

RIPIOS DEL DIA

El Espolón de noche

El Espolón de noche es un cuento. Hay parejas sentimentales que se aman tanto, que al estar, por lo visto, soñando amoros, no notan que le cruzan muchos señores, los que al ver los preludios de una conquista, por no ser indiscretos, vuelven la vista. Entre sombra y misterio, muchas parejas, sin testigos y a solas, se dan sus quejas, y los reyes que adoran nuestro paso, viendo las avanzadas del himeneo, desde sus pedestales tristes se miran y, encogiendo los hombros, hacen suspirar, como diciendo: «Vaya vaya frescura en medio de excesiva temperatura». H. paseo yo anoche crucé escapado, y aunque corría inclio, quedé asustado, y no de las parejas que no veía, sino, precisamente, de lo que oía a los que van en busca de soledad, aprovechando a un tiempo la oscuridad. Bien vendría que lucas se colocaran, aunque los concurren los lunáticos, pues sin duda ninguna vale la pena que al vecino se quite más de una escama. Con pocas hay bastantes, bien colocadas, que ahuyentan las parejas amantes; aunque acaso poniendo las luces las parejas continúan lo mismo las parejas, que a los que pesan dejan estupefactos, porque luchan no puedan «por los contactos».

JUSTO MEDIO.

Venta de fincas

Se venden dos casas dobles unidas, con o sin huerto, sitas, calle Marqués de Murrieta, Logroño. Véndense también por pisos sueltos. Idiomas, Oficina Hipotecaria, Bailén, 23. Bilbao.

Los conflictos sociales

Madrid, 5.—Varias horas.

EL LOCK-OUT ES ILEGAL

MADRID.—El alcalde señor Garrido ha escrito una carta al presidente de la Federación Patronal, advirtiéndole que el lock-out del ramo de construcción anunciado para mañana, carece del requisito de haberse participado con ocho días de anticipación.

El presidente ha reunido a la Federación y se ha tomado el acuerdo de definir el planteamiento del alto hasta el martes 13, a fin de evitar parcialidad por parte de las autoridades.

REVISION DENEGADA

En vista del veredicto, que declara la completa inculpabilidad de los procesados, el Ministerio público pide a la Sala la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El presidente dice no haber lugar, y en su vista, se dicta sentencia absolutoria, mandando sean puestos los procesados inmediatamente en libertad.

EN LIBERTAD

Los procesados, visiblemente emocionados, se besaron y abrazaron repetidas veces, con gran efusión.

El numeroso público que esperaba en la calle, al conocer el fallo del Jurado, prorumpió en aplausos y vítores, que se resistieron al salir los absueltos, y en el coche celular se dirigieron a la cárcel para cumplir ciertos requisitos.

Hecho esto, fueron puestos en libertad, esperándose a la salida muchos amigos, que les acompañaron hasta su domicilio.

Más tarde, estuvieron todos en la Casa del Pueblo.

RIPIOS DEL DIA

El Espolón de noche

El Espolón de noche es un cuento. Hay parejas sentimentales que se aman tanto, que al estar, por lo visto, soñando amoros, no notan que le cruzan muchos señores, los que al ver los preludios de una conquista, por no ser indiscretos, vuelven la vista. Entre sombra y misterio, muchas parejas, sin testigos y a solas, se dan sus quejas, y los reyes que adoran nuestro paso, viendo las avanzadas del himeneo, desde sus pedestales tristes se miran y, encogiendo los hombros, hacen suspirar, como diciendo: «Vaya vaya frescura en medio de excesiva temperatura». H. paseo yo anoche crucé escapado, y aunque corría inclio, quedé asustado, y no de las parejas que no veía, sino, precisamente, de lo que oía a los que van en busca de soledad, aprovechando a un tiempo la oscuridad. Bien vendría que lucas se colocaran, aunque los concurren los lunáticos, pues sin duda ninguna vale la pena que al vecino se quite más de una escama. Con pocas hay bastantes, bien colocadas, que ahuyentan las parejas amantes; aunque acaso poniendo las luces las parejas continúan lo mismo las parejas, que a los que pesan dejan estupefactos, porque luchan no puedan «por los contactos».

JUSTO MEDIO.

Venta de fincas

Se venden dos casas dobles unidas, con o sin huerto, sitas, calle Marqués de Murrieta, Logroño. Véndense también por pisos sueltos. Idiomas, Oficina Hipotecaria, Bailén, 23. Bilbao.

La huelga de Malaga

MALAGA.—Se han matado varias reses por cuenta del Municipio. En las calles circulan grupos de obreros.

Carros de harina trasladan la carga protegidos por la Guardia civil. Las tahonas están custodiadas.

El gobernador ha enviado pajas de la Benemérita a Alcañal de la Torre, a fin de que eviten que las huelguistas impidan la salida de artículos.

El presidente de la Comisión de compras ha dicho que en Ecija los obreros impiden que saiga trigo, y que el alcalde no denuncia por las relaciones de existencia que está asegurado el abastecimiento.

El gobernador ha telegrafado al ministro interesándole el envío de trigo.

Los dependientes mercantiles han celebrado una reunión en el despacho del gobernador.

El Comité Ejecutivo de la Federación de dependientes solicitó del gobernador la creación de una comisión mixta arbitral, anticipándole el propósito de aceptar el laudo.

El ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño

LA REUNION DE HOY

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, tomado en su última sesión, para hoy, a las doce, han sido convocados en la Casa Consistorial el Capítulo y las fuerzas vivas de la localidad, a fin de tratar de las condiciones en que puede prestarse concurso para la construcción del citado ferrocarril, y del auxilio que los capitales y beneficiados de la localidad pueden prestar al Municipio.

También se tratará de la conveniencia de nombrar una comisión que represente al Ayuntamiento en la Asamblea que mañana se verificará en Estella.

La ayuda del Ayuntamiento de Pamplona.

La Comisión municipal de Hacienda del Ayuntamiento de Pamplona ha emitido informe respecto a la subvención que debe conceder para la construcción del ferrocarril de esta ciudad a Estella y Logroño.

La ayuda será percibida a la que se concedió de Plazuela (Pamplona a San Sebastián).

Consistirá en 125.000 pesetas, pagaderas en cinco años. La mitad de esta suma se anticipará en el momento en que esté hecha la línea entre Pamplona y Estella.

Para el caso de que la estación de Pamplona se levantara a menor distancia que kilómetro y medio del casco de la capital, también concederá el Ayuntamiento diez rebajas de terreno comunal, con destino al emplazamiento de aquella.

Suponemos que de la referida oferta se dará cuenta en la Asamblea que, para usar del repetido ferrocarril, se celebrará en el salón de actos de las escuelas de San Francisco, en Pamplona, mañana domingo, con asistencia de los representantes de las localidades navarras y riojanas interesadas en que la línea sea cuanto antes una realidad.

"No hay dinero" para el Magisterio

«No hay dinero» es el tópico vulgar empleado por los regidores de los desiertos patibos para salir del atolladero de las comisiones que los visitan; «no hay dinero» es la frase consagrada de los Pechas que políticamente pesan mucho. Y el más panapate sabe que en el Baño de España hay más de cinco mil millones de pesetas, de las cuales son cerca de tres mil millones de muel amarillo, privilegio exclusivo de nuestro país, por haber salido beneficiado durante los calamitosos tiempos en que otros pueblos se arruinaban luchando fiero y sangrientamente.

«No hay dinero» y hasta los mentecatos conocen que terratenientes que poseen 15 o 20.000 hectáreas de terreno que no cultivan apenas; «no hay dinero» y nadie ignora las enormes riquezas de fabricantes, industriales y acaparadores, muchos de los cuales han multiplicado sus ganancias súbitamente.

«No hay dinero» para escuelas sanas, alegres por fuera, risueñas por dentro, atractivas; si lo hay para que los inmigrantes del presupuesto — con esta frase gráfica los llama un eximio escritor — perciban pingües pensiones vitalicias por conceptos fantásticos y absurdos. En el presupuesto español figuran consignaciones que ascienden a 300.000 pesetas por cargos que no existen hace varios siglos; mantiene el presupuesto, como arbitraria e inconcebible supervivencia, las alcabalas, los portazgos, los correos de Indias, etc.

Y mientras faltan no sólo escuelas, sino ferrocarriles, puentes, caminos, canales, carreteras y otras cosas de imprescindible necesidad, se da el caso insolito, verdaderamente estupefando, de que el duque de Alba percibe más de 50.000 pesetas al año como «pequeño de alcabala»; la excomulgada Eugenia cobra también por alcabala, no obstante hallarse abolida por la desamortización hace más de 80 años. 20.000 pesetas anuales; la duquesa de Castro-Estigarribia tiene consignadas en presupuesto, entre otras pensiones, una de 20.000 pesetas anuales por el título original de «correo mayor de Indias».

Estos y otros proceres, pensionistas perpetuos, tienen fortunas soberbias y no necesitan de tales pensiones para vivir bien; mas los valientes declamadores tribunicios no denuncian tamaños abusos, a pesar de tronar contra cualquiera futeza y de proclamar bizarramente que son los legítimos defensores de los intereses del pueblo.

Efectivamente, no hay dinero para escuelas ni para mejorar al Magisterio. Nos cansamos años y años de oír que se van a construir varios millares de escuelas del tipo moderno y que el Magisterio es la carrera de más sacrificio y de mayor transcendencia social. «Pero... ni las escuelas se construyen» (en Madrid a excepción de una docena de Escuelas Graduadas, las demás escuelas hallándose instaladas en destaraladas casas de vecindad, y en provincias más del 50 por 100 son un atestado a la salud de profesores y alumnos, a la vez que un atropello a la dignidad ciudadana) en el Magisterio se le atiende en sus justas demandas de no ser posergado a los demás funcionarios» (todavía figuran unos 18.000 maestros con 1.500 pesetas anuales).

Mientras la escuela vive precaria y miserablemente, el dinero corre por la corriente del despilfarro, se acumula en las tranquilas arcas de los antros bancarios. Pero así como ni las aguas estancadas, ni menos las que se despiden desbordantes y estrepitosas, son aprovechables, por faltarles el necesario encauzamiento que los conduzca apaciblemente a través de extensiones que ven acrecentada su productividad; así también el oro dilapidado o trocado en cupones no será jamás elemento de efectiva riqueza nacional, porque es dinero sin encauzar y, que, por lo tanto, no produce.

No creemos en los milagros de los faquires píficos que hagan «germinar y crecer la planta a vista del espectador en el instante mismo de enterrarla, sin aguardar las lanas y percheras evoluciones de la agricultura ordinaria» como decía Costa; creemos más en la ley evolutiva del progreso que, aun cuando en la época actual avanza aceleradamente, tanto en la obra educativa como en la del mejoramiento físico de una raza, no se realiza en pocos meses. Tales cuestiones no se improvisan. Para construcción de escuelas se destinan dos millones y medio en el presupuesto próximo. «Poco se hará si faltan 70.000 escuelas» Desoyendo las quejumbrosas conmovedoras del Magisterio se dedican a su mejora económica cantidades mezquinas que desperdician a los más optimistas. Y pueden cerrarse las Normales, pues, por imperativos de la dura realidad, mermarán las demandas de ingresos.

«No hay dinero» para la siembra de ideas y el cultivo de los espíritus de un pueblo de masedumbre insuperable.

Las escuelas son infames, y el que no crea que abra los ojos cuando ve la Corte en vez de las doce mejores. O que vea la Graduada de Lérida, donde practican los normalistas, con

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO
A las siete y a las diez
ESCOGIDAS PELICULAS
¡GRAN SUCESO!
LES HARRY'S
La mejor parte de bailes
aristocráticos.
¡ESTUPENDO EXITO!
SAGRA del RIO
Eminente cancionista a disposición
predilecta de las damas
Butaca, 1 pta. General, 0'25

antiguo depósito de guano al que no puede llegarse en días de lluvia.

JOSE HERRERO.

Regente de la Normal de Maestros de Lérida.

Santo Domingo

Miscelánea local.

5 de diciembre.—En la sesión municipal de ayer se acordó la declaración de vacantes de concejales a cubrir en las próximas elecciones. Corresponde salir a los concejales don Felipe Gil, don Miguel Marín, don Julio Bardeet y don Javier del Río; y correspondía haber salido al finado don Alberto Rivera, el cual fué sustituido en la elección del bienio último. El concejal que sustituyó al señor Rivera habrá de cesar ahora y por sorteo habrá de declararse la vacante.

Los concejales entre los que echará suertes para cesar, son don Fernando Riano, don Segundo Saseta y don Domingo Zárate.

Quedamos, pues, en que son seis vacantes las que se cubrirán en las próximas elecciones de concejales. Salio para Lequeitio el noario de aquella villa don Francisco Monfort con su señora. De Zaragoza vino el estudiante de medicina don José Olagüenaga.

En la plaza cubierta del mercado se está construyendo una gran caseta para dar cine y sesiones de baillarinas, durante la feria.

El veterinario municipal y subdelegado de Veterinaria nos ruega díganos y con gusto lo hacemos, que los ganaderos y tratantes procuren llegar a la feria provistos de las certificaciones de Sanidad de sus ganados, a fin de evitar disgustos a los interesados.

Enfermo de paludismo se encuentra en cama el rico labrador don Francisco Castejón, el cual seamos pronto restablecimiento.

DESPUES DE LA GUERRA

Declaraciones de Scheidemann

PARIS.—El corresponsal de «L'Echo de Paris» en Berlín, ha celebrado una entrevista con Scheidemann.

Hé aquí la conversación celebrada entre ambos:

«¿Qué piensa usted de las relaciones futuras entre Francia y Alemania? ¿De qué medios disponen ustedes para vencer la reacción?»

«Las relaciones—contestó Scheidemann—son difíciles en este momento. La cuestión de los prisioneros de guerra apasiona a nuestro pueblo entero. Esa situación es penosa, pero no irreparable. No tengo influencia sobre el porvenir. Creo que entre las dos repúblicas las relaciones se harán normales y luego amistosas.

«Opina usted que Alemania puede y debe ejecutar el Tratado?»

«Ciertamente; debe hacerlo, porque ha firmado, y todo pueblo debe hacer honor a su firma.

«Entregarán ustedes los oficiales designados como culpables?»

«Esto es muy duro; nada nos repugna más, pero hemos firmado. «Pero no les echarán a ustedes los monárquicos?»

«¿Cómo podrán hacerlo? Son minoría.

«No cree usted posible una república de la isla de Elba?»

«No es posible una vuelta del emperador y del kronprinz; no se arriesgarán a ello.

«¿Ni aún con algunos militares y partidarios?»

«¿Dónde los encontrarían? Y aunque los encontrasen no podrían hacerlo en Berlín. Todo el mundo se declararía inmediatamente en huelga general sin restricciones. No habría agua, ni luz, ni electricidad. Toda la vida quedaría suspendida, pues nuestro pueblo odia a los que le han llevado a la ruina. Sin embargo no niego absolutamente la gravedad del peligro. Reconozco que ha habido esos últimos tiempos un movimiento nacionalista, y hemos tomado nuestras precauciones. Pero la mejor y la más fuerte defensa contra una restauración de la monarquía está en el mismo pueblo alemán, que no ha olvidado lo que ha sufrido ni a los que han sido la causa de esos sufrimientos.

En dos palabras: tengo confianza en el porvenir; confío en el mejoramiento de las relaciones entre Francia

y Alemania. Estoy decidido a trabajar para el cumplimiento sincero del Tratado, y no considero que sea una amenaza para la restauración de la Monarquía, para un porvenir de paz y de trabajo en común.»

El corresponsal de L'Etillo de París añade que esas declaraciones de Scheidemann las envió éste, sin que se enterara el periodista francés, al Ministerio de Negocios extranjeros, el cual consideró conveniente avisar espontáneamente al corresponsal que estaba de acuerdo con ellas.

Notas militares

La fiesta de la Infancia.—Para conmemorar a su excelso Patrión, la Infancia, Concepción, los regimientos de Infantería Bailén y Cantabria, han preparado, de común acuerdo, el siguiente programa de festejos:

Días 4 y 5.—Concurso de gimnasia de 9 a 11 y de 15 a 17, relativo a saltos en longitud y altura; carreras de obstáculos, de resistencia, velocidad de escaladas y lanzamiento de pesos.

Para hoy día 6.—Gran función en el Teatro Breón de los Herreiros, a las 2.30, poniéndose en escena la hermosa comedia en dos actos de Peña y L. Montenegro, titulada «El ascensor», representada por clases y soldados de ambos regimientos, con la cooperación de distinguidos jóvenes de la localidad.

En el intermedio, la rondalla, que se ha organizado para este fin, ejecutará escogidas piezas.

Acto seguido el soldado Cayo Honrado recitará el monólogo de Benavente «Cuento inmoral», completándose la sesión con un nutrido orfeón compuesto de soldados cántabros, que cantará varios números escogidos. En este acto intervendrá una de las bandas de música.

A las diez de la noche, extraordinaria sesión de cine en «Beti-Jar», proyectándose diversas películas, cuyo acto será amenizado por las músicas de ambos regimientos, actuando también la rondalla y orfeón.

Mañana, 7, domingo.—Después de la misa en el patio del cuartel, se adjudicará los premios a las clases y soldados que se hagan acreedores, como resultado del concurso literario que se les propuso.

Novillada.—A las tres de la tarde, en punto, actuando las dos bandas de música, becarnada en la Plaza de Toros, en la que se lidiarán y serán murtos a estoque dos bravos becerros de acreditada ganadería, por cuadrillas constituidas por clases y soldados de los dos regimientos, completándose la función con carreras de cintas en bicicletas y baile para los aficionados.

Día 8, lunes.—Dianas por las bandas y músicas de los regimientos. Disparo de bombas. Misa solemnemente a la hora y sitio que determine el general de la plaza.

Al medio día comida extraordinaria para la tropa, con suculento menú.

Por la noche receta por las bandas y músicas y lanzamiento de cohetes.

Día 9, martes.—Estupenda función en el Teatro Moderno, en la que se representará la obra titulada «La Reja», de los hermanos Quintero, el divertido diálogo «Al pie de la Garita», de Parrellada, y el monólogo «Cerca de la dié», de Cosin y Monterinos, completándose el espectáculo con los números ya citados para la función del Breón, actuando el orfeón y rondalla.

La gimnasia.—El certamen de gimnasia a que se refiere el precedente programa, se efectuó dando principio, por la educativa, y siguió después con la atlética y de campaña, constiendo los premios en permisos extraordinarios de 20, 15 y 10 días para los equipos vencedores.

Fallecimiento.—En Madrid, ha fallecido el coronel de Infantería, don Jesús Muñoz Tello, teniente coronel que fué del regimiento de Bailén.

Ampliación de un beneficio.—En vista de las peticiones formuladas por los padres y representantes de los soldados pertenecientes a los reemplazos anteriores al del año actual, de acuerdo con el Consejo de ministros, el de la Guerra ha resuelto lo siguiente:

Queda ampliado hasta el 31 del presente mes el plazo concedido por la real orden circular del 8 del pasado para que, tanto los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, como los de años anteriores, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento; atendiendo para la petición de dichos beneficios, a las instrucciones dictadas en la real orden circular de 17 de noviembre último.

Para los soldados de reemplazos anteriores, que se acogen a esta disposición, se hará, además, aplicación de los preceptos contenidos en la real orden circular de 26 de julio último pasado.

Los que hayan dejado de abonar a su debido tiempo los segundos o terceros plazos de la cuota militar, podrán asimismo, efectuarlo dentro de la ampliación señalada en el caso primero de esta circular.

Los prófugos que se acogen al real decreto de indulto de fecha 12 de septiembre de este año, podrán, en el plazo que señala el mismo, obtener los beneficios del capítulo XX, de la mencionada ley de Reclutamiento.

TEATRO BRON

CINE Y VARIETES
HOY, SABADO
22.ª de abono de año
A las 7 y a las 10 de la noche
La preciosa película americana en 5 partes, titulada
LOS DOS YUGOS
Interpretada por D. Phillips.
¡DEBUT! de la notable y finísima bailarina
TERESITA BORONAT
que tanto éxito obtuvo en las fiestas matinales de las pasadas fiestas.

¡Gran éxito! de la eminente cantante, creadora, de las más aplaudidas películas y estrella en el Triunfo Palace, de Madrid.
—CIPRI MARTIN—
(Con brillantes creaciones).
Butaca, 0'80. General, 0'20
Butaca, abono de año, 0'80

Los señores abonados de año tienen que recoger sus localidades en la plaza.

Mañana, domingo, y el lunes, se empezará a proyectar la preciosa e interesante película de serie, en tres jornadas, EL HOMBRE DEL DOMINO NEGRO, interpretada por Arnaldi.

Siendo las funciones del domingo y lunes fuera de abono, se suplica a los señores abonados que deseen sus localidades, pasen a recogerlas, las del domingo hasta las once de la noche del sábado, y las del lunes, hasta la misma hora del domingo.

En breve, debut de nuevos números de variedades.

Incendio de la casa de la Real

Incendio.—A las diez y cuarto de la noche del día de ayer se declaró en la calle de la Costanilla un horrible incendio, que amenazaba destruir toda la manzana de casas de dicho barrio.

Las voces de «¡fuego!» y las campanas de la Párroquia y Santa María la Real, puso en movimiento a los vecinos, que al primer momento acudieron al lugar del siniestro.

Allá vimos al señor alcalde don Julio Marín y a los concejales señores Cerezo y Peña, al juez municipal señor Nazar y puesto de la Guardia civil.

Las medidas acertadas de las autoridades contribuyeron a localizar el fuego. Este empezó en el edificio de don Marcial García, propagándose a los contiguos de don Manuel Anguiano y herederos de Sojo, habiendo quedado en pocos momentos reducidos a cenizas.

Los edificios estaban asegurados en la Compañía «La Urbana» y en «El Fénix Español».

Podemos dar gracias a que la noche fué serena.

Las pérdidas son de mucha consideración.

El fuego se reprodujo a las dos de la mañana. Las campanas tocaron de nuevo y el voz pública recorrió las calles haciendo saber al vecindario que el fuego continuaba con mayores proporciones, no habiendo respondido el vecindario a la llamada del señor alcalde.

Se quemaron unos lagos de paja por la apatía de los vecinos en retirarse a alimentar de agua a las bombas.

El incendio se creó fué ocasionado a mano alzada, y a las ocho de la mañana seguía ardiendo un trujal de don Policarpo Sojo.

Terminamos estas cuartillas, pero no sin antes hacer mención del nuevo notario don Mariano Pulmone, que toda la noche trabajó como un héroe.—Ángel Peña.

Audiencia

Lesiones graves

En el juicio celebrado anteayer, el abogado señor Mato defendió a Domingo Santa María, acusado de haber inferido a Elías Izquierdo heridas que tardaron en curar 89 días.

El fiscal solicitó la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y el señor Mato, basándose en que el herido, antes de verse agredido, sufrió una navaja para acometer al procesado, sostuvo en favor de éste la eximente de legítima defensa, añadiendo que, aun en el caso improbable que no le fuere apreciada dicha eximente, eran de estimar dos de sus requisitos, por lo que solicitó la absolución del procesado.

Disparo

En el juicio de ayer actuó de abogado el letrado señor Muñoz, defendiendo a Marcelino Urtueza García, acusado de autor del delito de disparo contra Miguel Omega Ochoa, a quien produjo lesiones que tardaron en curar 15 días.

El fiscal, en su escrito de calificación provisional, solicitaba se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, pero en el acto del juicio, como la prueba resultó bastante favorable al procesado, comprobándose que el acusado agredió antes un arma, apuñaló a

favor del Marcelino Urtueza la eximente incompleta de legítima defensa, rebajando la pena a tres meses y once días de arresto mayor.

El señor Muñoz negó que el acto realizado por Marcelino Urtueza fuera constitutivo de delito, sino de una falta, y para el caso de ser apreciado como delito, sostuvo la eximente de legítima defensa. Para ambos casos solicitó la absolución.

Nuevo subsecrario

En la vacante ocurrida por ascenso del señor Perucha, ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia don Jesús García Obeso, que desempeña dicho cargo en Bilbao.

DE CAMEROS

EL RASILLO, 3.—Uno de estos días es esperado en esta localidad, precedente de Barroca, donde ha dado tres ganadores de piano con gran éxito el notable pianista don Víctor Ayuso Alonso, quien ha sido muy elogiado por la Prensa de Cataluña, y el día 5 de los concurrentes nos honrará en este pueblo con un selecto concierto de piano, en el que interpretará obras de autores clásicos.

Celebró la fiesta de su natalicio la bella y simpática señorita doña María Asensión de la Riva, la cual obsequió a sus numerosas amistades tanto de este pueblo como de los límites que acudieron a felicitarla, abundando el champagne, riquísimas pastas y finos habanos, y como final, con un animado baile amenizado por la orquesta que dirige el reputado músico don Nicasio de la Hera, que se lució con la mandolina.

Asistió al baile lo más selecto de la sociedad de este pueblo, abundando el bello sexo entre el que vimos a las encantadoras Juana Hernández, Leonor Sáenz, Rufina Fernández, María Renta, Clara y Angelita Alonso, Felisa del Prado, Julia Navajas e Isabel y Balbina Cristóbal.

El sexo fuerte estuvo representado como pocas veces se ve.

Que se repita la fiesta muchos años.

Con rumbo a la República Argentina saldrá un día de éstos el simpático comerciante de ésta don Dionisio Martínez con su señora esposa. Les deseamos un feliz viaje.

Se encuentra en la convalecencia el acaudalado americano don Santiago Arriaga, después de haber estado postrado en cama dos meses a consecuencia de un catarro gripal. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.—A. Landán.

Los Estados Unidos y Méjico

RUPTURA INMINENTE?

LONDRES.—El senador Pall ha presentado ayer al Senado americano una moción pidiendo que el presidente rompa las relaciones diplomáticas con Méjico y se niegue al reconocimiento por Norteamérica del Gobierno de Carranza. Esta moción ha sido enviada a la Comisión de Asuntos Extranjeros.

WASHINGTON.—En los círculos gubernamentales se da como segura la ruptura de relaciones diplomáticas con Méjico.

MÉJICO.—Después de un debate en el cual se dio cuenta de que las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos son muy tirantes, el Senado ha autorizado al presidente Carranza para que resuelva las cuestiones pendientes.

Sección de Arnedo

Robo de caballerías.—Concierto.—Vialeros.

ARNEDO, 4.—En la noche del día 3 de los corrientes, en el caserío que hay en la Yasa del General, ha bitado por los vecinos Ángel Anguiano y Francisco Bretón Eguizabal, penetraron a uso de las armas de la noche dos individuos desconocidos, a juzgar por las declaraciones hechas por la joven Hilaria Bretón, que se encontraba escribiendo cuando notó ruido en el corral, y al asomarse a la ventana vió a dos sujetos que se llevaban dos caballerías; pero de la impresión sufrida, en aquel instante le dió un síncope, y no pudo avisar a los de casa hasta que volvió en sí, y es cuando puso a todos en movimiento; pero ya los «pájaros» habían volado. Se supone que sean dos gitanos que durante todo el día estuvieron alrededor de la casa.

La Guardia civil hace indagaciones.—En el Casino «La Amistad» tuvimos el gusto de aplaudir a la simpática artista señorita Rosita Álvarez, la que con dos corchetes a un tiempo ejecuta preciosas composiciones.—Hemos tenido el gusto de saludar a don Ramón Blasco, de Logroño, que vino a asuntos comerciales, y a la preciosa joven Jorja Solana, que precedente de Zaragoza ha llegado a ésta.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones de ayer:
Nacimientos.—Milagros Pilar Clavijo Hernández.
Defunciones.—Paula Marrodán Córdoba, de Alfaro, de 77 años; Bonifacia Frías Sáez, de Cenizero, de 54 años.
Matrimonios.—Ninguno.

Equipos para novias

Gran casa montada a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para Trouseaux. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial de esta clase para encargos.

CASA LARRABOITCHEA. CORRES, 15 BIS, BILBAO

FARMACIA DE ANSELMO VILLAREAL (Sucesor de Fernández)

SERVICIO ESMERADO DE RECETAS. ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS. AGUAS MINERO-MEDICINALES. PRODUCTOS OPOTERICOS: PERFUMERIA Y ORTOPEDIA. Depósito único en la provincia de la farmacia americana de Madrid, PORTALES, 74, LOGROÑO

PERFUMERIA FINA DEL PAIS Y EXTRANJERO JABON SALES DE ARCHENA

HIJAS DE POSADA, 104 y 106

Avisos y Noticias ELIXIR "HIGEA"

DENTIFRICO INOFENSIVO Frascos para 60 ucos, 1'25 pesetas.

Se escapó ayer mañana del Matadero saltando la verja que circunda el edificio, una vaca destinada al sacrificio.

El popular matarife Rómulo está en persecución de la res, dándole alcance a Los Arcos, de donde volvió conduciéndola.

¡Si que fue una corrida!

Los frios se resisten sin temor a enfermedades cuando el organismo se halla bien nutrido. La CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA es un gran tónico nutritivo.

Turrones legítimos de todos casases

PRIMERA REMESA —SE HA RECIBIDO— Sucesores Vda. de H. Arza

TRASPASO EN SUBASTA

El día 8 del actual diciembre, y hora de las doce de la mañana, se celebró en pública subasta, en la casa número 5 de la calle de Escoriaza, planta baja, las existencias y cuantos acciones y derechos u obligaciones corresponden a la Sociedad «La Industrial Calceatense» (S. A.) que venía dedicándose en esta ciudad a la fabricación de alpargatas, con las condiciones que se exhibirán a quien lo solicite, en el bufete de abogado, don Alejandro Gallego, Santo Domingo de la Calzada, primero de diciembre de 1919.

Hoy se celebrará en Madrid la boda de la bella señorita Dolores Almaraz, hija del secretario de la Junta de Patronato de médicos titulares y titular de Haro, don Augusto, con el bibliotecario con destino en la Corte don José María Onís, que fué archivero de esa de legación de Hacienda.

Reciba la enamorada pareja nuestra felicitación y el deseo de que en su nuevo estado se vea colmada de dichas y venturas.

ASTARLOA. ANALISIS CLINICOS

En la tienda de curtidores de la ciudad de Juan Herrero se necesitan apañadores.

Se han recibido lanas para colorantes, a precios económicos.

Marqués de Vallejo, núm. 8.

Doctor Múgica

Rayos X. Cirugía general y matric. Consulta diaria. Delicias, 5, 1.ª

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA — SECRETAS — PIEL. Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta, 1.

Después de los pasados frios van ya dos días de agradable temperatura, y aunque ayer tarde bajó un poco el barómetro, es de esperar que dure el buen tiempo.

La temperatura de ayer fué muy agradable, pues la máxima al sol alcanzó 22'5; la media, 15'4, y la mínima no bajó de 7'8 grados.

DEPENDIENTE. Se necesita en la Farmacia del Doctor Perucha, en Logroño.

En la fábrica de Trevijano se necesitan buenos hojalateros para botas.

A pesar de persistir la huelga de modistas, en el taller de doña Ecequiel Pinillos, siguen entregándose las labores sin ningún retraso y se admiten toda clase de encargos urgentes. Carmelitas, 33.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Se anuncia concurso para la provisión de la plaza de administrador del Monte de Piedad.

Los solicitudes deberán presentarse en la Contaduría municipal, hasta las doce de la mañana del día 6 del corriente.

Los solicitantes pueden examinar en dicha oficina el pliego de condiciones del concurso, a las que habrán de sujetarse.

Se convertirá usted

En su más ferviente admirador, escuchando al gran violinista

MANOLO QUIROGA

Acontecimiento

El martes próximo, en el Teatro Moderno, el célebre violinista QUIROGA

1

Emulsiones. Aceite de hígado de bacalao.

Especialidades: Aguas minerales
Farmacia y Laboratorio de Iglesias

DIVINA LAZARO
MODISTA

Ofrece sus servicios en su casa y domicilio.

11 de Junio, 9, piso 4.º derecha.

A COMPRAR CALZADO
debe usted llegar a la zapatería de Angel Begue, que es la mejor surtida y son los mejores calzados más sólidos que se fabrican. Grandes cantidades que se atiende fino para caballería.

CARRO. Se vende uno seminuevo de bolsas, para tres caballerías, sin coldo. Para informes, su amo, **Edgardo Lassa,** en Cihuri.

CARNEROS. Se venden 500 gordos, ganado negro de la tierra. Diríjase a Segundo Romero. Olvega (Soria).

SASTRA. Se hacen arreglar y vuelven toda clase de prendas, a precios económicos. Marqués de

BUQUES. Se venden mil buques de cazado, de 100 a 200 toneladas, con piloto y señora de la última moda. Se remite a todos puntos en por pagar, el modelo que se solicita. Precio fijo marcado en su caja. A **gel Begue, Haro.**

BOQUES. Se venden mil castaño americano, en buen uso, que desee comprar puede enterarse de Pedro Martínez, en Gimileo.

SE VENDEN TRES VACA
una recién parida: un carro pa

CHOPOS CANADIENSES.— Se venden a 40 pesetas el 100, de tres a siete metros de altura; y unas 14.000 estaquillas, superiores, de 50 a 60 centímetros, a cinco pesetas cienno, en el vivero de don Benito Maestre, valle de San Millán de la Cogolla.

VACAS.— Se vende una gorda

para carne; un novillo de 14 meses
y una ternera de pocos días, holan-
deses. Vaquería higiénica. Logroño.

cinco meses, raza supe-
se arrienda la cuadra donde exi-
el ganado. Razón, LA RIOJA.

BARRUSO.--Relojero

Anuncia al público su próximo traslado a San Sebastián y ruega
cuantos tengan hechos encargos en su establecimiento pasen a recogerlos
los antes del 15 de diciembre.

Con el mismo motivo liquida todos los géneros, con descuento.

Se vende Lena
de varias clases y en condiciones,
para cocinas. estufas y calefacción
Calle San Pablo, número 1. Trujal de Conch
SE SIRVE A DOMICILIO

La Franco - Español

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería
CONSTRUCCION ACABADA DE
- TODA CLASE DE ENVASES -
Sucursales en BURDEOS y LIBOURN
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

¿Está V. inapetente?
¿Tiene V. vahídos?
¿Siente V. temblor en las piernas?
¿Padece V. de insomnios?
¿Tiene V. hijos raquíticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO.—Reclámsese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja, **HIPOFOSFITOS SALUD**, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

FARMACIA
JOSE L. DE BELLIO

JOSE L. DE ARAUJO
Muro del Carmen, 8.-Logroño
ESPECIAL ESMERO EN EL DESPACHO de RECETAS.
PREPARACION DE MATERIAL ESTERILIZADO PARA
OPERACIONES QUIRURGICAS.
LABORATORIO DE MEDICAMENTOS INYECTABLES.
SUEROS : VACUNAS
OXIGENO, OPOTERAPIA, PRODUCTOS BIOLOGICOS. &

Agua de Riva los Baños (Colombiana)
Bicarbonatadas calcólicas, con resultados eficaces y sorprendentes
los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, bígado,
litos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logro
único depósito y venta por garrafones, Corvecería Logroñesa, de
más Moreno, Vara de Rep. 18. Botellas en las farmacias y droguerías.
Moderna, Oña, Eraso y Fernández.

La crema ALCUBILLA lo cura
No es un ungüento más, es una verdad comprobada por certifi-
cados médicos y de personas curadas con su uso.
MARCA REGISTRADA—2 PESETAS CAJA.
Fábrica: Señores Araujo y Serrano, Muro del Carmen, 8.
Enrique R. de Oña, San Blas, 9.
Exporta: DON FLEJO MARTINEZ, SAN BLAS, 7.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años y leche de 40 días, desea criar en su casa. Razón, Santiago Pontecha, Hormilla.

—Viuda, de 20 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Mayor, 72, primero.

—Casada, de 34 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa de Murillo de río Leza. Informes Manuel Ramírez (a) el Hojalatero, en dicho pueblo, y en Logroño Antonio González, el Siglo XX, Portales, número 58.

—De 30 años, desea criar en su casa, en Jubera. Informar en Salmerón, 1, tercero. Logroño.

—Soltera, de 18 años, y leche de veinte días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informar al médico de Autol, don Francisco Cordero.

—Casada, de 26 años, leche de 13 meses, desea criar en su casa en Murillo de Río Leza, Petra Martínez.

FRESAS EN DULCE. Merme-lada y Julea de fresas, a 2 y 2'25 pesetas kilo. Etiquetas de tomate y pimiento. Vinos de Jerez.—Calle Marqués de S. Nicolás, 114, primero

ALMACEN DE SACOS de todas clases de yute nuevo y usado para todas las medidas y ruedas de automóvil para abarcar en mayor y menor. Calle Dos de Mayo, 26. Bilbao. Manuel Izquierdo.

SEÑORAS

preservad sus manos y su cutis de los **Sabañones, grietas** y todas las molestias que proporcione el invierno empleando **Leche de Islandia de Vasconcel-París**

A base de MIEL de TILO, ALMENDRAS y LIQUEN de ISLANDIA y lávese las manos sólo con **Jabón Vasconcel**

A base de LECHE DE ISLANDIA

LECHE DE ISLANDIA, el frasco, pesetas 7.—JARON VASCONCEL, la pastilla pesetas 3'50; la caja de tres pastillas, pesetas 10.

Depositarlo para la Riea de los preparados de BELLEZA VASCONCEL. PARIS

CASA BAZAR AMALRIC-LOGROÑO

SE REMITE GRATIS EL FOLLETO TITULADO **LOS SECRETOS DE BELLEZA**

DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA NUESTROS DÍAS

que indica los tratamientos de belleza prescritos por la eminente profesora de belleza MADAME VASCONCEL, y los preparados que convienen a cada caso particular. Ade más conviene un VALE-CONSULTA-CUESTIONARIO que permite indicar su naturaleza estética, así como los defectos que se desean hacer desaparecer, etc.

Mime. Vasconcel ordenará contestar gratuitamente por carta particular. CASA VASCONCEL EN MADRID, dirigida por Mme. Vasconcel, PELIGROS, 14 y 16.

CURACION de las HERNIAS

llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el viernes, día 12 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ A LOS HERNIADOS:

EN LOGROÑO, únicamente el viernes, día 12 de diciembre, en el Hotel Comercio.

EN TUDELA, el día 9 de diciembre, en el Hotel Unión.

EN HARO, el día 13 de diciembre, en el Hotel Adela.

EN BARCELONA, calle de Baró, número 15.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, no da tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. Torrent.

Sierras de cinta

Correas pelo de camello

Correas de cuerco

Aceites minerales

Cabos de algodón

Amiantos y estopadas

Gomas

Enrique Miret Espoy

CALLE DE COSTA, 8

ZARAGOZA

SEGUROS DE AFRICA

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA. — Fundada el año 191

La más antigua y acreditada

SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO

REEMPLAZO DE 1919.—SEGUROS A 400 PESETAS

REEMPLAZO DE 1920.—SEGUROS A 200 PESETAS

Recomendamos a los reclutas ee fijen antes de contratarse en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas empresas y se informen del modo como cumplieron el año último en algunas Cajas de Recluta los compromisos que tenían adquiridos.

Contratos para la de cuota en condiciones muy ventajosas y convenientes a los asegurados.

Esta Agencia responde a CINCO MIL PESETAS las contratas que efectúa y les acepta el dinero si lo desea EN CALIDAD DE DEPOSITO respondiendo TRES AÑOS Y UN DIA DE LA SUSTITUCION.

Esta empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió, tuvo que ofrecer los que sobaron anunciándolo en el HERALDO DE ARAGON, del día 6 de febrero

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse a sus oficinas **CALLE CERVANTES, NUMERO 23, ENTRESUELO.**

(Por el Paseo de Sagasta, 20), ZARAGOZA.

REPRESENTANTE para Logroño y su zona, don Felipe Palacios.

Muro de Carmelitas, 23, LOGROÑO

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que se.

COMPANIAS ANGLO - ARGENTINA Y HOULDER LINE

DIRECTO PARA BUENOS AIRES

saldrá de Bilbao el día 10 de diciembre

el vapor inglés **BEACON GRANGE**

Admitiendo solamente carga

PARA SOLICITAR CABIDA Y DEMAS INFORMES, EN BILBAO a sus consignatarios: **FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA.**—Arenal, 65

Sanatorio Quirúrgico del

Dr. Madrazo

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 8 categorías: pagan por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

Cementos Mosicos Azulejos

VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO BERGARA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

PARA USO DOMESTICO. Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODA LA ESPAÑA.

LOGROÑO-SAGASTA.

PROPIETARIOS: Vinda e hijos de R. J. Chavarri

LEALTAD, 12. MADRID

El mejor purgante conocido: Aguas minerales naturales de

CARABANA

AVISO: Carabanas como falsas, agua que se vende fuera de sus botellas originales y cerradas

FOLLETO DE «LA RIOJA» 28

Por el honor del nombre

(Publicado por la Casa Zopean)

... y a cada palabra que pronunciaba, me preguntaba si sería aquella la que haría partir el resorte. ¡Y aún me sorprendía mi turbación, cuando he sentido veinte veces el contacto de la cuchilla en mi cuello! Le aseguro... que no me arrebataría a mi desear semejante suplicio a mi más cruel enemigo.

Y en efecto, debía de sufrir horriblemente, notándose, porque hay fenómenos físicos que escapan a lo más indomable voluntad. El sudor bañaba sus sienes, y gruesas gotas resaban por su pilloso rostro.

—No crea que soy su enemigo, dijo con dulzura el señor S. Gaudier, que había tomado la frase como digna a él. — Un juez de instrucción no es amigo ni enemigo del acusado, sólo es amigo de la verdad y de la ley. No busco un inocente ni un culpable, quiero saber lo que es usted... y lo sabe.

—Pero si ya se lo he dicho: ¡soy Mayo!

—No.

—¿Quién soy, pues?

—Un gran personaje, dijo el juez, que había tomado la frase como digna a él. — Un juez de instrucción no es amigo ni enemigo del acusado, sólo es amigo de la verdad y de la ley. No busco un inocente ni un culpable, quiero saber lo que es usted... y lo sabe.

dejarían en libertad... porque usted sabe demasiado, mi buen señor, que soy tan inocente como usted...

El juez abandonó su mesa de despacho, yéndose a apoyar en la chimenea a dos pasos del detenido. Luego, dirigiendo la palabra a aquel hombre con acento cortés, como si tratara con un igual suyo, añadió:

—Caballero, me dispensará el honor de escribirme con bastante perspicacia para haber sabido descubrir, bajo el difícil papel que usted representa con tanta perfección, a un hombre superior, a un hombre dotado de las más raras facultades...

—Luego comprendió que aquel brusco cambio desconcertaba al hombre. Hízse trazo de reír; pero la risa expiró en su garganta como un sollozo, y dos lágrimas brotaron de sus ojos.

—No continué atormentándole, caballero — continuó el juez, — pues confieso modestamente que, guiado de cuestiones sutiles, quedé derrotado por usted. Cuando vuelva a la carga, será que tengo en mí poder suficientes pruebas para que no pueda contradecirme...

Reflexionó un momento; luego, lentamente, y recalando cada palabra, añadió:

—Cuando tenga esas pruebas, no espere entonces de mí las consideraciones que en este momento le concedería gustoso. La justicia es humana, es... es indulgente para con los criminales. Ha medido muchas veces lo profundo del abismo a donde puede precipitarse, un hom-

bre impulsado por la pasión. Todos los miramientos que no están en pugna con mis deberes, se lo prometo... Hable, caballero... ¿Desea que salga este agente de policía?

—Desea igualmente que salga el escribano?

Guardó silencio, esperando el resultado de este último y supremo esfuerzo.

El detenido fijó en el juez una mirada penetrante. Cruzó sus brazos sobre el pecho y murmuró:

—Señor juez, es usted muy bueno, pero desgraciadamente, yo no soy más que el pobre diablo, que el pobre artista Mayo, destinado a menguar al público y a dañar el reclamo...

—Como usted quiera — pronunció tristemente el juez. — El escribano va a leerle el interrogatorio...

El acusado escuchó sin protesta alguna, pero se negó a firmar, temiendo, según dijo, que la grandilocuencia le traicionara. Momentos después, los guardias que le habían traído, volvieron a llevarlo a su encierro.

En cuanto el acusado abandonó el despacho, el juez dejó caer pesadamente en el sillón, presa de un insoportable postreación, debida a los esfuerzos empleados durante siete horas en las prácticas del sumario.

El alegre Goguet, el escribano, permanecía tranquilo. Los dramas

que había presenciado durante su larga carrera, siempre le habían proporcionado un interés casi teatral, avivado por la incertidumbre del desenlace y por la convicción de haber intervenido como colaborador.

—¡Valiente, bribón! — exclamó, después de haber esperado inútilmente una palabra del juez o del agente de policía.

Per lo regular, el señor Segundillo aceptaba hasta cierto punto la opinión de Goguet. Hasta algunas veces había llegado a consultarle, sin duda como Molère a su criada. Pero aquel día le era imposible.

—No — dijo con tono persuasivo, — no; ese hombre no es un bribón. Cuando le hablé cariñosamente, se conmovió y hasta lloró. Por un segundo juraría que ha estado a punto de confesarme todo...

—¡Oh!... vale mucho! — aprobó Lecoq. — ¡es muy listo!

El joven agente, lejos de guardar rencor al acusado por haber engañado sus cálculos y hasta haberle injuriado, le admiraba sinceramente por su habilidad y su audacia. Estaba dispuesto a combatirle rudamente y esperaba vencerle... Experimentaba hacia él esa secreta simpatía que inspira el adversario que se comprende digno de uno mismo.

—¿Qué organización — proseguía Lecoq. — qué indiferencia, qué valor! Su sistema de negativa es una obra maestra, es completo, todo está encadenado. ¡Y qué bien ha sostenido su papel de parásito!... Momentos ha habido en que me tuve

que dominar para no aplaudir. A su lado, ¿qué valen los actores de fama?...

Estos, para ilusionar al público, necesitan de la óptica y de la escena. El estaba carente de mí y me sorprendía.

Poco a poco el juez de instrucción iba recordando sus fuerzas.

—Sabe usted, señor Lecoq — dijo, — lo que prueban sus acertadas reflexiones?

—Dígame, señor juez.

—Pues bien, que ese sujeto es realmente Mayo, el artista que ama el reclamo, como el dios, o pertenece a las más altas esferas sociales. No hay término medio, únicamente en los últimos escalones de la primera de la sociedad, puede encontrarse la ruta correcta de que ha dado pruebas, el despojo de a vida y tanta resolución. Un burlón vulgar, atraído a la «Pimentera» por cualquier pasión secreta, hace tiempo que lo hubiese confesado todo, y después suicidándose.

—Pero, señor juez, este hombre no es el payaso Mayo — dijo Lecoq. — Seguramente que no, y a usted toca ver en qué sentido deben dirigirse las investigaciones.

Sentó amistosamente, y dando a su voz todo el acento de amabilidad posible, añadió:

—Había necesidad de decirle eso, señor Lecoq... No, por cierto, porqué el honor de haber penetrado el fraude es obra de usted. Por mi parte, lo confieso, si no hubiese estado advertido, habría sido juguete de ese gran comediante.

El agente se inclinó con el rubor pintado en las mejillas; pero la vanidad satisfecha se reflejaba en sus ojos que brillaban como carbunclos.

¿Qué diferencia entre aquel juez expansivo y benévolo y el otro, tan taciturno y altanero? El señor Segundillo le comprendía, le apreciaba, le alababa, y ambos iban a lanzarse con igual ardor al descubrimiento de la verdad. Si Lecoq hubiera tenido suficiente poder para curar, con sólo tocarlo, la pluma rota del señor de Escorval, quizá hubiera vacilado en hacerlo. Así pensaba el joven agente... Pero también pensó que aún era demasiado pronto para cantar victoria, pues el éxito todavía era muy problemático. El recuerdo de la piel del oso vendida antes de tiempo, le devolvió su sangre fría.

—Señor juez — dijo con calma, — ¿se me ha ocurrido una idea?

—¿Cuál?

—¡Usted recordará que la viuda Chupin nos ha hablado de su hijo, de un tal Piloto...

—Sí, recuerdo.

—El tal hijo, que es un granuja la marca mayor, está detenido en el Depósito hasta el día en que se le juzgue. ¿Por qué no se le interroga? Debe conocer a todos los que frecuentan la «Pimentera», y tal vez nos diera sobre Gustavo, sobre Lecoq y aun sobre el tal Mayo, preciosos informes. Como no está comunicado, es probable que haya sabido la prisión de su madre; pero me parece imposible que sospeche

las perplejidades en que se encuentra la justicia.

—Tiene usted muchísima razón — exclamó el juez. — No se me había ocurrido semejante cosa. Mañana interrogaré a ese individuo, a quien su situación de acusado hará más manejable. También quiero preguntarle a su mujer.

Volvióse hacia el escribano, y añadió:

—Goguet, extienda una citación a nombre de la mujer de Hipólito Chupin, y lleve una orden de salida. El escribano, no pudiendo escribir porque ya oscurecía, pidió luz. El alguacil trajo una luz, y cuando iba a retirarse, llamaron a la puerta. Aubrió y penetró el director del Depósito con el sombrero en la mano. Aquel digno funcionario, hacia muy recientemente horas que estaba muy preocupado por el misterioso detenido de la celda número 3 de los incomunicados.

—Vengo a enterarme — dijo el juez — si debe continuar la comunicación del acusado Mayo.

—Sí, señor.

—Es que está muy irascible, y me repugna volver a ponerle la camisa de fuerza.

—Ordene que le dejen libre en su celda, y, sobre todo, que se le trate con dulzura. Además, vigilele muy de cerca.

El artículo 618 dice que, aun-que la vigilancia de las prisiones es confiada a la autoridad administrativa, el juez puede ordenar que

las perplejidades en que se encuentra la justicia.

—Tiene usted muchísima razón — exclamó el juez. — No se me había ocurrido semejante cosa. Mañana interrogaré a ese individuo, a quien su situación de acusado hará más manejable. También quiero preguntarle a su mujer.

Volvióse hacia el escribano, y añadió:

—Goguet, extienda una citación a nombre de la mujer de Hipólito Chupin, y lleve una orden de salida. El escribano, no pudiendo escribir porque ya oscurecía, pidió luz. El alguacil trajo una luz, y cuando iba a retirarse, llamaron a la puerta. Aubrió y penetró el director del Depósito con el sombrero en la mano. Aquel digno funcionario, hacia muy recientemente horas que estaba muy preocupado por el misterioso detenido de la celda número 3 de los incomunicados.

—Vengo a enterarme — dijo el juez — si debe continuar la comunicación del acusado Mayo.

—Sí, señor.

—Es que está muy irascible, y me repugna volver a ponerle la camisa de fuerza.

—Ordene que le dejen libre en su celda, y, sobre todo, que se le trate con dulzura. Además, vigilele muy de cerca.

El artículo 618 dice que, aun-que la vigilancia de las prisiones es confiada a la autoridad administrativa, el juez puede ordenar que

las perplejidades en que se encuentra la justicia.

—Tiene usted muchísima razón — exclamó el juez. — No se me había ocurrido semejante cosa. Mañana interrogaré a ese individuo, a quien su situación de acusado hará más manejable. También quiero preguntarle a su mujer.

Volvióse hacia el escribano, y añadió:

—Goguet, extienda una citación a nombre de la mujer de Hipólito Chupin, y lleve una orden de salida. El escribano, no pudiendo escribir porque ya oscurecía, pidió luz. El alguacil trajo una luz, y cuando iba a retirarse, llamaron a la puerta. Aubrió y penetró el director del Depósito con el sombrero en la mano. Aquel digno funcionario, hacia muy recientemente horas que estaba muy preocupado por el misterioso detenido de la celda número 3 de los incomunicados.

—Vengo a enterarme — dijo el juez — si debe continuar la comunicación del acusado Mayo.

—Sí, señor.

—Es que está muy irascible, y me repugna volver a ponerle la camisa de fuerza.

—Ordene que le dejen libre en su celda, y, sobre todo, que se le trate con dulzura. Además, vigilele muy de cerca.

El artículo 618 dice que, aun-que la vigilancia de las prisiones es confiada a la autoridad administrativa, el juez puede ordenar que